



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Geología y Ciencias Ambientales para la PAU, celebrada el día 26 de mayo de 2025

Asistentes:

Coordinadoras:

D^a María Teresa de Tena Rey

D^a María del Carmen Morales Rama

Asistentes a la reunión:

D. Arrojo Martín, Eduardo

D^a. Blázquez Morcillo, María de la Luz

D^a. Martín Sánchez, Alicia

D. Regodón Mateos, José Antonio

Por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 17:00 h del día 26 de mayo de 2025, se reúnen el profesorado y coordinadoras de Geología y Ciencias Ambientales, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Información sobre la armonización de la materia de Geología y Ciencias Ambientales a nivel estatal.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2025.

2.-Información sobre la armonización de la materia de Geología y Ciencias Ambientales a nivel estatal.

Se informa que, tras la reunión de la Comisión Estatal de la materia de Geología y Ciencias Ambientales de los diferentes distritos universitarios, a la que asistió la coordinadora del distrito extremeño M^a Teresa de Tena, se llegó a una propuesta de modelo de prueba para la PAU.

Se presenta a los asistentes el documento de orientaciones de la materia, consensuado a nivel nacional para conformar la propuesta de las pruebas de acceso y admisión a la universidad, para el curso académico 2026/2027 y sucesivos, muy similar al que actualmente se sigue en la PAU de Extremadura. Los miembros de la comisión manifiestan su conformidad.

3.-Ruegos y preguntas.

No ha habido ningún ruego ni preguntas.

Finaliza la reunión, siendo las 17:50 horas del día 26 de mayo de 2025.

Fdo.: M^a Teresa de Tena Rey

Fdo. M^a Carmen Morales Rama

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación